

saverá D.^o Vicente Vougaron; que admita para el pago de la contrib.^o del año de trece los recibos q.^e se le presentaren de tropa, autorizados con el V.^o y no de las Sres. D.^o Agustín Cortillo; y D.^o Monso Lucas Lucas; con la prevención de que á los Sujetos, que en esta circunstancia presentaren sus recibos de Tropa les haga entender D.^o D.^o Vicente esta Resolución del Ayuntam.^{to} para que los interesados acudan á dhas. Sres. Regidores

Con lo que se concluyó este Ayuntam.^{to} que firmaron dhas. Sres. Concurrientes; de que doy fe =

[Signature]
 D.^o Monso Lucas
 D.^o Cortillo

Pedro Lopez Agustín Cortillo José Flores
 y Barro y Barro
 Narciso Muñoz

Juan Narcisita Antonio Barro
 Matz. Vierge

Juan José Peretti Monso Lucas
 y Cortado y Cortado
 Jiner Baleraff y Cortado

Juan Peretti
 Antonio Peretti
 del Pueblo